



Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires
Ministerio de Educación e Innovación
Dirección de Educación Superior



Instituto Superior del Profesorado
"Dr. Joaquín V. González"

Año 2020

C.A.B.A., 7 de septiembre de 2020

Visto:

- RESOL 1481-MEDGC-20- Adhesión Términos Resolución N° 103-APN-ME20 Ministerio de Educación Nacional.
- RESOL-2020-09618886-GCABA-MEDGC Suspensión Clases.
- RESOL-2020-1585-GCABA-MEDGC.
- La resolución del CD 11/2020 que aprueba el Plan Excepcional de Continuidad de la Formación Docente en el Contexto de Emergencia Sanitaria del I.S.P. "Dr. Joaquín V. González".

Considerando:

- La necesidad de definir la organización pedagógica y administrativa para la continuidad académica institucional en el contexto de la pandemia.

El Consejo Directivo resuelve:

Solicitar al GCBA que:

Artículo 1°: Realizar las instancias presenciales de evaluación y acreditación del ciclo lectivo 2020, definidas en el *Plan de Excepcionalidad*, en los meses noviembre/diciembre de 2020; o, en la última semana de febrero; durante los meses de marzo y abril de 2021, según las medidas sanitarias definidas a nivel nacional y jurisdiccional.

Artículo 2°: Regístrese, comuníquese y cumplido, archívese.

Resolución del Consejo Directivo: 16/2020